

REG	CCC/NAF/NID	PERIODO	APELL.NOMB./RAZON SOC.	DOMICILIO	LOCALIDAD	NºCERTIFIC.	IMP.PRINCIPAL
05	26/0701957/88	0188-1288	ADAN JIMENEZ, ROBERTO	CERVERA, 4	LOGRONO	94/3966/74	177.604
05	39/0723799/68	0791-1291	VIADERO EDILLA, EMILIO	STOS.ASCARZA, 9	LOGRONO	94/4006/17	114.834
05	39/0723799/68	0192-1292	VIADERO EDILLA, EMILIO	STOS.ASCARZA, 9	LOGRONO	94/4007/18	257.040

Notificaciones

III.B.1147

Don Víctor J. Díaz de Cerio Ruiz, Jefe de Negociado de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 26/03 de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja.

Hago saber: Que por esta Unidad de Recaudación Ejecutiva se instruyen expedientes administrativos de apremio motivados por certificaciones de descubierto expedidas contra los deudores a la Seguridad Social relativas a los Regímenes, período y cuantía que a continuación se relacionan, cuyos expedientes han sido iniciados en virtud de providencia dictada por el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, que copiada literalmente, dice:

“PROVIDENCIA.— En uso de la facultad que me confiere el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, una vez expedida certificación de descubierto, ordeno la ejecución forzosa sobre bienes y derechos del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento, por lo que se requiere para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarios en el plazo de veinticuatro horas, procediéndose en otro caso al embargo de sus bienes.”

Y siendo desconocido el paradero de dichos deudores, se les requiere para el pago de sus débitos, recargos y costas reglamentarios, y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se

les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

Primero.— Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, serán declarados en rebeldía y se continuará el procedimiento efectuándose las sucesivas notificaciones en la forma dispuesta en el artículo 106, puntos 2 y 3 del citado Reglamento.

Segundo.— Que contra dicha Providencia, sólo serán admisibles los motivos de oposición señalados en el artículo 103 de dicho Reglamento y que además podrán recurrir en reposición en el plazo de quince días hábiles, ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, o reclamar en el de quince días también hábiles, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

Tercero.— Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del citado Cuerpo Legal.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido del deudor, y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 106.1., del citado Reglamento, se extiende el presente Edicto, que firmo en Logroño, a 10 de agosto de 1994.— El Jefe de Negociado de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 26/03, Víctor Díaz de Cerio Ruiz.

REG	CCC/NAF/NID	PERIODO	APELL.NOMB./RAZON SOC.	DOMICILIO	LOCALIDAD	NºCERTIFIC.	IMP.PRINCIPAL
01	26/258639	0890-0890	GABARRI JIMENEZ, ENRIQUE	HERRERIAS, 10	LOGRONO	94-500318	12.502
01	26/248105	1293-1293	SAENZ DE TEJADA BARR., R	PIO XII, 5	LOGRONO	94-500321	15.477

Requerimientos

III.B.1113

Don Fermín Suberviola Alvaro, Director Provincial Accidental de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja,

Hace saber: Que de los antecedentes obrantes en esta Dirección Provincial se ha deducido la falta de ingreso de cuotas del Régimen General, formulando en consecuencia los siguientes requerimientos:

CODIGO CUENTA COTIZACION Nº EXPEDIENTE	SUJETO RESPONSABLE PERIODO CONCEPTO	IMPORTE
26/0015660-66 R/94-01731-36	METALISTERIA GARVI S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TTOAL	4.389.529.-
26/0018186-70 R/94-01162-49	POLI MORENO, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	151.007.-
26/0025223-26 R/94-01746-51	JOSE M. VICENTE JIMENEZ, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	75.325.-
26/0025773-91 R/94-01750-55	TALLERES IBANEZ, S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	727.130.-
26/0027472-44 R/94-01188-75	MARGARITA VILLAVERDE ASTRAY, LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	22.037.-
26/0027472-44 R/94-01189-76	MARGARITA VILLAVERDE ASTRAY, LOGRONO (LA RIOJA) 12/93 DESCUBIERTO TOTAL	59.127.-
26/0028043-33 R/94-01193-80	AUTOMATICOS BARACALDO, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	27.220.-
26/0028043-33 R/94-01194-81	AUTOMATICOS BARACALDO, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 11/93 A 12/93 DESCUBIERTO TOTAL	98.954.-
26/0030693-64 R/94-01770-75	COMP. ALAVESA SEGURIDAD S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	185.020.-
26/0031037-20 R/94-01773-78	GASYCA RIOJA, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	17.576.-
26/0031039-22 R/94-01226-16	ANTONIO IBANEZ GONZALEZ, LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	40.847.-
26/0031308-00 R/94-01724-29	LINEA 8 MOBILIARIO S.A.L. NAJERA (LA RIOJA) 02/94 A 03/94 PARTE BAJA RETRASADA	17.362.-
26/0032050-63 R/94-01953-64	FOTOMONTAJE V Y S S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 A 04/94 PARTE BAJA RETRASADA	4.963.-
26/0033645-09 R/94-01787-92	PROMOCION Y SERVICIOS, S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	67.298.-
26/0034034-10 R/94-01792-00	MIGUEL ESTRAVI, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	7.711.-

26/0034545-36 R/94-01799-07	MARGARITA OLAVE LOPES, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	54.108.-
26/0034585-76 R/94-01800-08	GURREA HDEZ. VALDIVIESO, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	61.266.-
26/0034625-19 R/94-01801-09	SATURNINO GARCIA SOTO, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	84.232.-
26/0035315-30 R/94-01803-11	C.A.S. SEGURIDAD Y PROT. S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	317.122.-
26/0035803-33 R/94-01279-69	JOSE A. GARCIA ARTEAGA Y OTRO, LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	40.847.-
26/0035918-51 R/94-01281-71	ESPERANZA AGOST MARTINEZ, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	56.735.-
26/0036206-48 R/94-01812-20	FERNANDO DOMINGUEZ ROMERO, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	37.394.-
26/0036347-92 R/94-01814-22	LEVIGA, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	336.922.-
26/0036475-26 R/94-01816-24	JOSE UGARTE CASILLAS, NAJERA (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	66.505.-
26/0036792-52 R/94-01819-27	CAMUTES, S.A. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	182.736.-
26/1000020-83 R/94-01319-12	MARIA CONCEPCION SAENS SESMA, FUENMAYOR (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	164.754.-
26/1000021-84 R/94-01824-32	CEGASER, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	64.282.-
26/1000573-54 R/94-01832-40	EXPLOTACION DE ALBERGUES, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	266.013.-
26/1000758-45 R/94-01340-33	CONSTRUCCIONES HORNILLA, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	37.477.-
26/1000903-93 R/94-01343-36	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SERC. LOGRONO (LA RIOJA) 12/93 DESCUBIERTO TOTAL	239.373.-
26/1000903-93 R/94-01342-35	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SERC. LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	149.908.-
26/1001118-17 R/94-01845-53	CARABE MORENO JESUS, LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	40.847.-
26/1001178-77 R/94-01351-44	FONCAL CLIMATIZACION, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 02/94 DESCUBIERTO TOTAL	970.696.-
26/1001178-77 R/94-01846-54	FONCAL CLIMATIZACION, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	810.768.-
26/1001380-85 R/94-01855-63	GIL TRANS, S.L. LOGRONO (LA RIOJA) 03/94 DESCUBIERTO TOTAL	307.317.-